



**Acuerdo de trabajo para la intervención de servicios universitarios en el
Programa Integral Metropolitano.**

**ESPACIO DE FORMACIÓN INTEGRAL
ESPACIO PÚBLICO, ORGANIZACIÓN BARRIAL Y CULTURA
EN PUNTA DE RIELES Y VILLA GARCÍA**

Servicio/s universitario/s

Facultad de Ciencias Sociales
Instituto Superior de Educación Física.

Unidad/es académica/s

Departamento de Trabajo Social (Proyecto Integral Sujetos Colectivos y Organización Popular)
Departamento de Educación Física, Tiempo Libre y Ocio.

Responsables

Adela Claramunt (Departamento de Trabajo Social) / adelaclaramunt@gmail.com
Gonzalo Pérez (ISEF) / gonzaloperezmonkas@gmail.com

Equipo docente

Camilo Rios (ISEF) / camilo.rios90@gmail.com
Martín Caldeiro (ISEF) / martincaldeiro@gmail.com
Valentín Trinidad (Departamento de Trabajo Social) / valentin.trinidad.ds@gmail.com
Martina Otero (Departamento de Trabajo Social) / martinaotero@gmail.com
Margarita Álvarez (Departamento de Trabajo Social) / margarita.78@gmail.com

Resumen

El proyecto presentado es un acuerdo establecido entre Trabajo Social a partir del Proyecto Integral “Sujetos colectivos y organización popular” (DTS-FCS), el Instituto Superior de Educación Física (ISEF), desde la unidad curricular juego y prácticas lúdicas, y el Programa Integral Metropolitano con perspectivas al trabajo 2018. El mismo se denomina Espacio Público, Organización Barrial y Cultura en Punta Rieles y Villa García; en tal sentido, los objetivos que se plantea el proyecto tienen que ver con generar un espacio de enseñanza en formato EFI, desde un enfoque interdisciplinario y de diálogo de saberes entre el equipo universitario y los actores sociales de la zona. Esto implica a la formación estudiantil, la cual se implementará en el marco de procesos de extensión e investigación. Se problematizarán los objetos teóricos propios de cada disciplina que, son ejes del EFI (espacio público, organización barrial y cultura), en instancias comunes para poner en diálogo los conocimientos. Así mismo, se abordarán problemas prácticos a resolver a partir de la identificación junto a los colectivos con los que se trabaja. Se realizarán acciones en territorio, articulando con diferentes colectivos barriales e instituciones de la zona. Para esto la coordinación con el programa plataforma PIM se torna central por ser la referencia territorial que impulsa las acciones en los siguientes ejes de trabajo, uno mediante el EFI Alternativas Pedagógicas y Territorio (en adelante APT) que desarrolla el Instituto de Educación FHUCE; el PIM y el otro a través del EFI “Fútbol y sociedad: el deporte en tiempo de mundiales” que desarrolla el ISEF y el PIM; Espacio de Formación Integral (EFI) “Intervenir para aprender. Aportes universitarios al proceso socio-educativo en el Centro de Rehabilitación Punta de Rieles”

La población partícipe de la propuesta, se encuentra integrada por vecinos-as, referentes barriales que integran colectivos y grupos vecinales vinculados a un trabajo cotidiano para la mejora de las condiciones de vida barrial generando diferentes modalidades de organización y participación para la reivindicación y conquista de derechos relacionados con necesidades de servicios urbanos básicos, acceso a la cultura, a la construcción y mejora de espacios públicos.

Palabras claves: **espacio público, organización barrial y prácticas lúdicas**

1. Antecedentes

La presente propuesta es el resultado de un acuerdo que implica a los servicios PIM, Trabajo Social e ISEF, y es producto también del trabajo realizado en la zona de Villa García y Punta de Rieles, desde el año 2010. El equipo universitario que integra la propuesta, ha desarrollado procesos de enseñanza, extensión e investigación en esta zona desde hace 8 años. Los proyectos que se tornan antecedentes directos, ya sea por su desarrollo en la misma zona, como por afinidad en las temáticas, como por los servicios participantes en el marco de diferentes propuestas de Espacios de Formación Integral, son:

- EFI: Hábitat y Territorio funcionó durante el período 2010 - 2011. Delimitó el objeto de su intervención asociado a “las condiciones de habitabilidad en áreas de alta concentración de precariedades en la periferia metropolitana, atendiendo a las diferentes dimensiones del problema, con eje en la vivienda y el espacio público” (Información obtenida del Blog del EFI).
- EFI: Una plaza para el encuentro, este proyecto se desprende del anterior y fue desarrollado por ISEF desde el 2010 hasta el 2012. El objeto de intervención fue el espacio público y las prácticas lúdicas, tomando centralidad el juego. Específicamente se trabajó sobre la apropiación de la plaza del Monarca, las mejoras en las condiciones de habitabilidad y las prácticas lúdicas, en el entendido que el juego es una forma de habitar el espacio.
- El EFI: Espacio público y prácticas lúdicas, es un proyecto que se hermana al anterior, implicó la incorporación de otros barrios y precisó su objeto en términos conceptuales, manteniendo el tipo de práctica desarrollada. Su funcionamiento fue desde el 2013 a la actualidad.
- EFI: "Abordaje integral de situaciones de violencia" desarrollado durante el período comprendido por los años 2011 -2012, abordó la problemática referida a los procesos de violencia en el entramado social, cristalizado en la familia, las instituciones y la comunidad en Punta de Rieles.
- Finalmente, el EFI Movimientos Barriales y Expresiones de la Cultura, surge en el año 2014 y en el marco del acumulado de experiencias en este territorio, se comienzan a fortalecer las articulaciones de las diferentes propuestas que se venían desarrollando por parte de Educación Física, Trabajo Social y el PIM, construyendo un acuerdo en el marco de la integralidad para los barrios de Villa García y Punta de Rieles. Respecto a este último proyecto, Movimientos Barriales y Expresiones de la Cultura, entendemos conveniente destacar una serie de actividades desarrolladas durante 2017. Durante el período comprendido entre 2015-2017, la propuesta de la que fuimos parte se enfocó en el desarrollo de dos líneas de trabajo mutuamente integradas que refieren por un lado a: un abordaje de la enseñanza del juego y las prácticas lúdicas en combinación con el desarrollo de instancias lúdicas con propuestas prácticas para niños y jóvenes en los espacios públicos barriales existentes, fortaleciendo la importancia de estos últimos en la dinámica cotidiana barrial, abordando también desde lo conceptual la cuestión del espacio público; por otro, una línea de trabajo relacionada con fortalecer las estrategias de participación y organización inter-barrios de Villa García y Punta de Rieles; generando espacios de trabajo para la promoción del encuentro, la integración y la formación de vecinos, referentes y organizaciones barriales.

A su vez, durante este período se destaca la articulación del EFI con el Proyecto Integral Sujetos Colectivos y organización popular (DTS-FCS), en el marco de los encuentros denominados “Idas y Vueltas” desde el Proyecto Integral donde se

encuentra enmarcada la práctica de Trabajo Social entre los distintos colectivos con los que se trabaja desde el proyecto, los estudiantes y docentes. Estos encuentros tienen por objetivo analizar los procesos y acumulados alcanzados a lo largo de los años de práctica efectuadas con los diferentes colectivos de base productivo-laboral como territorial; a través de una problematización e identificación de problemas, tensiones, logros, y desafíos que se hacen presentes en los procesos socio territoriales y productivos de estos sujetos colectivos. En dichas instancias, asistieron y participaron vecinos pertenecientes a los colectivos de los barrios de Villa García y Punta de Rieles con los que venimos trabajando.

Por otro lado, la participación de ISEF se da desde el proyecto Espacio público y prácticas lúdicas que tiene anclaje en la unidad curricular juego y prácticas lúdicas del primer año de la Licenciatura en Educación Física. A su vez desde el 2017 se desarrolla un grupo de estudio, del que participan docentes y estudiantes, denominado Espacio Público, Juego e Infancia el cual articula con la investigación que se está desarrollando referida a esa temática.

Antecedentes territoriales de los Servicios Universitarios involucrados

A continuación se efectúa una descripción sucinta de las acciones efectuadas por los servicios involucrados en los territorios objeto de intervención.

Desde el PIM, en el marco de las acciones llevadas a cabo por su equipo docente territorial en el eje ruta 8- Camino Maldonado, se comienza a construir a finales del año 2010 junto a comisiones vecinales de algunos barrios de Villa García y de Punta De Rieles el Espacio de Formación de Formadores para la participación y organización barrial. Propuesta en respuesta al interés de vecinos y vecinas, integrantes de organizaciones barriales de Punta de Rieles, (la Comisión del Teatro y el Merendero Nueva España) y de Villa García (la Asociación Civil Villa Centauro, Vecinas de La Casona, Comisión de vecinos del Monarca y La Rinconada, vecinos-as de Villa Isabel) de realizar encuentros entre los diferentes barrios de este territorio junto a la Universidad, con el objetivo de generar espacios de formación popular y diálogo entre vecinos-as, referentes barriales, estudiantes y docentes; así como compartir y reflexionar sobre diferentes experiencias de organización barrial (recuperando su historia, las conquistas, los logros, las dificultades y los aprendizajes), apuntando a fortalecer los procesos identitarios en la zona vinculados a la organización y participación vecinal.

Este espacio se denominó “Encuentro de vecinas y vecinos”, el cual se fue construyendo junto a los colectivos de los barrios de Punta de Rieles y Villa García que realizan un trabajo cotidiano vinculado a la satisfacción de necesidades sociales y resolución de problemas que afectan a la comunidad barrial.

Educación Física viene realizando un trabajo sostenido en la zona de Villa García a través del EFI “Prácticas lúdicas y espacios públicos”. La centralidad ha estado en el trabajo sobre los espacios públicos y su significación a través de diferentes propuestas lúdicas y recreativas, como posibilidad de aportar a la mejora de las condiciones de habitabilidad. Así mismo, se realizaron dos sistematizaciones de la experiencia, una correspondiente al período 2010-2011 y otra del período 2012-2014 publicadas en el libro apuntes para la acción II y IV respectivamente.

Sus orígenes fueron en el año 2010 a través de la participación disciplinar en el EFI “Hábitat y Territorio” conformado también por Arquitectura, Ciencias Sociales, Antropología y Ciencias. En los comienzos se trabajó a partir del pedido realizado por la Comisión de vecinos del barrio El Monarca de Villa García, para fortalecer el espacio público entorno a la Plaza del barrio, desarrollando diferentes propuestas recreativas y de juegos. Se buscó potenciarlo como lugar de encuentro lúdico para los habitantes, tanto del Monarca, como de los barrios adyacentes. Desde el año 2012, el proyecto extiende su territorio geográfico de acción y se trabaja con el barrio La

Rinconada también de Villa García, donde se realizó un proceso similar al del Monarca y en el cual también se interviene sobre "Mejoras en las condiciones de habitabilidad". Finalizando el año 2013, se participa de una comisión interbarrial de Villa García, integrada por las comisiones vecinales de La Rinconada, La Esperanza, Paso Hondo, Villa Isabel y Villa Centauro, con el propósito de apoyar algunas actividades que se estaban planificando en conjunto, con el objetivo de pensar como problemática la ausencia de propuestas culturales en los barrios, principalmente para los jóvenes. Desde el 2014 a la fecha, se incorporó la Casona y el espacio Plaza de Punta de Rieles. Por último vale destacar que a finales del 2016 se obtuvieron dos proyectos que de diferente manera fortalecen el EFI. Uno fue el llamado de la CSE "Innovación en la enseñanza para la asignatura Juegos y Recreación en su articulación con el EFI, y por otro lado se ganó un llamado interno de financiación de materiales. Por último se encuentra en proceso de desarrollo un proyecto de investigación en el que se abordará la relación juego y espacio público.

Trabajo Social, desde el año 2011 ha desarrollado acciones en la zona. En la zona de Villa García, desde el año 2012 se comienza a articular con el PIM para la realización de prácticas de estudiantes, específicamente en los barrios: La Casona, Villa Centauro, La Rinconada y El Monarca. Se apuntó a fortalecer la participación colectiva organizada, apoyando la implementación de proyectos barriales en articulación con el Espacio de "Encuentro de vecinos y vecinas".

En Punta de Rieles desde el año 2011 hasta el 2012, Trabajo Social integró el EFI: "Abordaje integral de situaciones de violencia", llevado adelante por la Facultad de Ciencias Sociales y la Facultad de Psicología en el marco del PIM, con el financiamiento de la Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio (CSEAM).

Desde el año 2013, estudiantes de tercer y cuarto año de Trabajo Social a partir de su práctica pre-profesional en el Proyecto Integral Sujetos Colectivos y Organización Popular, han apoyado la organización de distintos colectivos: Club de baby fútbol Punta de Rieles, Merendero Nueva España, Red por la No violencia y Comisión del Teatro Punta de Rieles.

A partir del año 2014, las prácticas desarrolladas por Trabajo Social en el marco del Proyecto Sujetos Colectivos y Organización Popular en la zona se integran al EFI "Prácticas lúdicas y espacio público", articulando sus prácticas con ISEF, desde los espacios colectivos barriales mencionados y los " Encuentro de Vecinos y vecinas" que se venían implementando desde el Programa Integral Metropolitano.

En Villa García, se trabajó en el Jardín N°348, en el barrio Monarca (Proyecto Plaza, Policlínica y Censo), liceo N° 52, Baby Fútbol y P.I.M., Club "Los Zorzales", Radio Comunitaria y Escuela N°157.

En el año 2014 y en el marco del acumulado de experiencias en este territorio, se comienzan a fortalecer las articulaciones de las diferentes propuestas que se venían desarrollando por parte de Educación Física, Trabajo Social y el PIM, construyendo un proyecto EFI en común para los barrios de Villa García y Punta de Rieles, denominado a partir del año 2015: Movimientos barriales y expresiones de la cultura. En el marco del mencionado EFI, además de desarrollarse las inserciones territoriales de los servicios involucrados; en 2016 se coordinó con la Licenciatura en Comunicación para la ejecución del Proyecto vinculado a la temática de la memoria lúdica, y por otro lado se establecieron vínculos con facultad de Arquitectura para realizar una intervención de estructuras de juego en el espacio público.

Por su parte, en 2017, corresponde destacar, además, de los 4 festejos barriales realizados anualmente, algunas actividades centrales cuyo impacto a nivel barrial fueron considerados positivamente por los colectivos barriales así como el equipo del EFI: a) la actividad denominada "De Plaza a Plaza" en Punta de Rieles; b) la conmemoración de los 2 años del Salón comunal del Espacio Barrios Unidos de Villa García.

Respecto a la primera, “De Plaza a Plaza”, fue una actividad inédita hasta el momento para Punta de Rieles y, concretamente, para los dos colectivos organizadores, Espacio Plaza y la Comisión del Teatro de Punta de Rieles. Esta actividad apostaba a la integración barrial así como a la visibilidad de ambos colectivos en el barrio y de las propuestas culturales que se desarrollan en cada espacio.

A partir de sucesivas instancias de reunión entre ambos colectivos, estudiantes y docentes del EFI, se definió trabajar en torno a los espacios públicos del barrio y su relevancia en la dinámica barrial; en este sentido, se desarrolló una corre-caminata barrial intergeneracional transitando por tres espacios públicos (Espacio Plaza – Plaza 155 -Plaza de la Memoria); además, la actividad también tenía como consigna la plantación de un árbol autóctono en cada uno de ellos como forma simbólica del pasaje por cada espacio así como del cuidado del medio ambiente. A su vez, en cada espacio público, se efectuaron demostraciones de los talleres que se desarrollan en cada uno de los espacios culturales organizadores de la actividad y actividades lúdicas. La jornada comenzó en el Espacio Plaza y culminó en el Teatro de Punta de Rieles con la actuación de la cuerda de tambores de la usina cultural de la Unidad N° 6. El desarrollo de esta instancia implicó un mes de trabajo coordinado entre los colectivos organizadores así como con instituciones/colectivos colaboradoras (Municipio F, Esquinas de la Cultura, PIM, entre otros). Desde el Equipo organizador se estimó la presencia de unas 100 personas aproximadamente.

Esta actividad, tuvo un resultado muy positivo no solo en la actividad en sí misma sino también en el proceso desarrollado y transitado conjuntamente con estos colectivos vecinales; puesto implicó el acercamiento de dos colectivos barriales que hasta el momento no habían trabajado coordinadamente entre sí, permitiendo derribar ciertas barreras de carácter simbólico como material, entre ellas camino Maldonado-Ruta 8 que divide a punta de Rieles en dos sectores y también, la competencia entre ambos colectivos por el acceso a los recursos institucionales así como a la captación de la población barrial a través de sus actividades y propuestas culturales.

Por su parte, la conmemoración de los 5 años de la Comisión de Barrios Unidos y 2 años de la inauguración del Salón comunal, implicó una intervención interdisciplinaria conjuntamente con el colectivo de vecinos donde se abordaron cuestiones sobre el recambio generacional, la integración de nuevos integrantes al colectivo, realizar una evaluación de lo actuados hasta el momento, esgrimir líneas de acción propendiendo el diálogo entre el salón comunal y el espacio público aledaño que favorezca la apropiación vecinal de ambos espacios. El desarrollo de mapeo de actores clave para el colectivo y el diseño de la programación para el día del festejo donde estudiantes y docentes del EFI participamos desde la planificación hasta la ejecución del mismo, se había propuesto un plan de actividades lúdicas recreativas que permitieran el diálogo entre el salón y el espacio público, empero las inclemencias climáticas no permitieron el desarrollo planificado de la actividad. A su vez, se realizó la presentación del EFI y de las principales acciones realizadas en la zona de Villa García.

2. Problema de intervención

La definición de la problemática a abordar se construye a partir del intercambio entre la comunidad y las diferentes disciplinas participantes del EFI; es a partir de estas instancias, que se visualizan necesidades barriales y se construyen demandas. A partir de esto, se definen las líneas de acción de trabajo del EFI para 2018. Las demandas planteadas por la organización del Espacio Plaza de Punta Rieles y de Villa Centauro-Barrios Unidos en Villa García, son: en el primer caso la necesidad de prácticas culturales para ofrecer y la colaboración en la gestión del espacio.

Por otro lado se mantiene la participación en el espacio de Villa Centauro junto a los vecinos que se nuclean en dicho lugar, para trabajar en cuestiones vinculadas a lo barrial: la organización vecinal, los usos de los equipamientos y los espacios públicos.

A lo mencionado, se adiciona el trabajo desarrollado por el equipo de estudio docente del EFI que supimos formar parte, donde a partir las trayectorias académicas de los integrantes del proyecto y de las producciones que se han acumulado respecto del EFI, fue posible la elaboración de un artículo académico denominado “Movimientos barriales y expresiones de la cultura en Punta de Rieles y Villa García: desafíos de las prácticas universitarias en el noreste montevideano”. A partir de esta producción fue posible evaluar la necesidad y factibilidad de seleccionar como objeto y problema de intervención e investigación a los Espacios Públicos Barriales; transversalizado por el acceso a la cultura, comprendida por actividades expresivas, lúdicas recreativas y populares, como fuente de movilización y participación. Satisfactores que producen grandes niveles de disfrute, placer, desarrollo de la creatividad y participación, así como relaciones de solidaridad y reciprocidad.

Así como, la importancia que reviste la organización y participación vecinal para la generación de propuestas que den sentido y contenido a estos espacios, promoviendo la apropiación colectiva de los mismos a través de diferentes propuestas socioculturales.

En efecto, el problema de intervención toma como eje el espacio público, en dos niveles; por un lado, las prácticas organizativas a nivel barrial, y, por otro, las prácticas lúdicas como forma de habitar un espacio y las implicancias materiales y simbólicas que ello involucra.

A propósito, corresponde clarificar la conceptualización de espacio público a partir de la cual se erige nuestra intervención. La etapa de maduración interdisciplinaria en la que nos encontramos, torna por momentos heterogéneo el concepto, al existir la presencia disciplinar marcada, pero que no ha sido imposibilidad para la articulación y el trabajo en conjunto. En este sentido, hay miradas complementarias que aportan a un acuerdo político que se vincula a pensar y practicar el espacio público. La contribución de Borja (2003) y Arendt (2015) permite pensar los espacios públicos como aquellos espacios donde la sociedad se escenifica, se representa a sí misma, se muestra como una colectividad que convive, que muestra su diversidad, manifiestan sus múltiples identidades, sus contradicciones, expresa sus demandas y sus conflictos; construyendo la memoria colectiva (Borja, 2003; Arendt, 2015).

Los espacios públicos barriales, pueden cumplir un rol socialmente integrador, funcionar como lugar simbólico, donde la dimensión cultural se expresa en la conformación de identidades sociales, en las percepciones que se construyen de la realidad social y en las formas de relacionamiento. Pero también, el espacio público, se constituye como un espacio de negociación, donde la acción, el discurso y, con ella las posibilidades de la política, emergerá como una de sus características fundamentales (Arendt, 2015). En este sentido, se puede concebir al espacio público

como lugar de disputa, de entrecruzamiento de fuerzas que se cristalizan en el ejercicio del poder. A partir de esto, afirmamos que el espacio se produce a partir de las prácticas que las personas ponen en relación. En esa relación, se produce lo público.

Es en el marco de esta discusión teórica que, se erige nuestra intervención como EFI junto a los colectivos barriales/vecinales y los procesos de producción y apropiación de los espacios públicos. Consideramos que el desarrollo de los festejos populares barriales así como las prácticas lúdicas; se constituyen en habilitantes de la vinculación intergeneracional

3. Localización geográfica, sujetos involucrados y duración de la propuesta

Caracterización de la población con la que se va a trabajar así como de los modos de inclusión de esta en el proyecto, explicitar los acuerdos con los actores. Reseña de los grupos, organizaciones e instituciones relevantes para la ejecución del proyecto. Caracterización territorial del proyecto: dónde se realizarán las acciones.

Punta de Rieles

Este barrio se caracteriza por ser una centralidad de referencia en la zona en tanto cuenta con un centro comercial (servicios financieros y comerciales); servicio de biblioteca y policlínica municipal; centros educativos de inicial y primaria, entre otros, que se ubican en el eje Camino Maldonado – Ruta 8 km 13. En su alrededor se han ido conformando otros barrios, como: Nueva España, La Chancha, Nuevo Punta de Rieles y Los Hornos, entre otros.

En estrecha relación con el desarrollo de Punta de Rieles está la *Comisión de Fomento Punta de Rieles – La Chacarita*. Desde 1947 nuclea a vecinos y vecinas de la zona para la gestión y mejoramiento del barrio, contando con apoyo de distintos actores institucionales y locales. Referentes del barrio cuentan que dicha comisión ha tenido un lugar protagónico en este sentido, logrando distintas conquistas para el mejoramiento barrial. Se identifican entre los logros, el acceso a agua potable las 24 horas, la gestión para la instalación de una escuela, la policlínica, la biblioteca y la construcción del Teatro de Barrio.

A nivel cultural y artístico se destaca el desarrollo del carnaval popular, que ha sido desde sus inicios un nucleador importante de vecinas y vecinos, como en tantos otros barrios de Montevideo. La comisión fomento tenía entre sus actividades la gestión y organización del tablado y escenario popular durante el carnaval. Aún hoy funciona como escenario popular durante el mes de febrero y también como espacio de trabajo para comisiones y actividades barriales.

En la actualidad, se desarrollan programas y proyectos desde las políticas públicas tendientes a generar procesos de inclusión social, a partir de la atención y articulación de las demandas que la población de la zona manifiesta. Algunas de las preocupaciones sentidas tienen que ver con la oferta educativa, la presencia de servicios y las posibilidades de acceso por parte de jóvenes y adolescentes; los espacios de recreación y el empleo.

Los programas que se orientan a atender esas necesidades, implementados desde las políticas sociales, también reciben apoyo de vecinas y vecinos, quienes desde distintas formas de organización (comisión de vecinos, merendero, espacios culturales) trabajan para mejorar la calidad de vida del barrio en general, así como favoreciendo los puentes entre las políticas y la población.

Villa García

La vía de acceso desde la capital es Camino Maldonado - Ruta 8 y tiene su límite con el departamento de Canelones en el arroyo Toledo.

La zona de Villa García -km 16, según censo Fase 1 del 2004 presenta una población de 28.461 habitantes. Se destaca que es una de las zonas con mayor crecimiento demográfico en los últimos quince años (tomando en cuenta el censo mencionado).

Desde el punto de vista geográfico territorial, la zona se caracteriza por la convivencia de área urbana y rural, de quintas y pequeños agricultores, grandes extensiones de campo integradas con espacios suburbanos y la zona ecológica de los bañados de Carrasco.

Actualmente se considera como territorio con dinámicas de cambio e intereses encontrados, en este sentido se puede citar la instalación de Zonamérica, como centro de empresas de la zona franca más grande del país lo que ha sido controversial y contradictorio para los residentes del lugar.

Asimismo en los últimos años esta zona ha sido modificada por inversiones públicas con una infraestructura de alcance metropolitano y nacional, como los son el anillo vial perimetral de Montevideo y la nueva terminal de pasajeros del Aeropuerto Nacional de Carrasco.

Históricamente esta zona fue utilizada como "ciudad dormitorio", sin embargo, fundamentalmente a partir de la crisis del 2002, la población ha crecido significativamente. Se destaca la presencia de personas del interior del país que en búsqueda de trabajo se han trasladado a la capital aumentando así la conformación de asentamientos irregulares.

En Villa García la población se fue asentando tanto en los costados como hacia el interior de Ruta 8. En relación a la propiedad de los terrenos, en algunos casos pertenecen a privados, otros continúan siendo patrimonio de la curia y una gran extensión ha sido adquirida por Zonamérica para su instalación.

La zona de Villa García está sub-dividida a su vez en un conjunto de barrios, que se diferencia en los orígenes históricos de cada uno. La mayoría son asentamientos irregulares y sufren el problema vinculado a la propiedad de la tierra, ya que algunos se encuentran asentados en zonas consideradas "rural protegida" y otros en terrenos privados.

Las centralidades comerciales y de distintos servicios a la población como centros de salud, e instituciones educativas están ubicadas sobre el eje de la ruta 8, encontrando tres grandes centralidades (en el km 16, 19 y 21).

Dicha organización y distribución territorial de los servicios poblacionales presenta grandes dificultades en el acceso para los pobladores de la zona. Los servicios de transporte urbanos sólo transitan la ruta 8, sin circulación hacia los puntos norte y sur de las distintas subzonas pobladas, donde la población que habita alejada de la ruta queda en una situación de aislamiento total. Cabe mencionar también que los caminos por los que deben transitar niños-as, jóvenes y adultos para acceder a los servicios, en su mayoría, se encuentran en estado precario, Es notorio que las calles sin pavimentar se deterioran continuamente a causa de las lluvias.

Los actores sociales involucrados en la propuesta 2018 son:

En Punta de Rieles:

1. Espacio Plaza, articulando la intervención con Comisión de Teatro Punta de Rieles:



La Comisión del Espacio Plaza está integrada por 7 vecinos, que se encargan de la organización y gestión del espacio. Mantienen reuniones regulares una vez por semana, y vienen funcionando desde el año 2015. Vale destacar que hasta fines del 2017 la gestión fue realizada con apoyo de la ONG “El abrojo”. El colectivo promueve actividades deportivas, recreativas, tareas de acondicionamiento del espacio.

Por su parte, la Comisión Pro Fomento y Chacarita del Teatro de Verano de Punta de Rieles se encuentra conformada por vecinos, contando con diferentes programas y talleres que usan el espacio del Teatro de Verano.

En Villa García:

1. Asociación Civil Villa Centauro - Espacio Cultural Barrios Unidos - Barrio La Casona



4. Objetivos

Objetivo general:

Contribuir a los procesos de integración barrial desde la promoción del uso y apropiación de los espacios públicos en la zona de Villa García y Punta de Rieles.

Generar propuestas de enseñanza que permitan articular los contenidos curriculares de las diferentes disciplinas con los procesos de extensión, mediante la realización de instancias de discusión académica interdisciplinarias, que aporten insumos para el desarrollo de la investigación.

Objetivos específicos:

Generar espacios de problematización académico de las categorías conceptuales que se tornan ejes del proyecto, a saber: prácticas lúdicas, espacio público, organización barrial, participación, cambios territoriales, entre otros.

Analizar las relaciones que se establecen entre el espacio público y la dinámica socio-barrial de Villa García y Punta de Rieles.

Fortalecer la participación y organización barrial a través de instancias de festejos barriales e intervenciones en el espacio público, teniendo como ejes las prácticas lúdicas.

Generar un espacio de formación para jóvenes en la zona de Punta de Rieles, en la cual se abordarán las temáticas específicas del EFI, desde una dimensión práctica y conceptual.

4. Universitarios involucrados

Participarán de Trabajo Social, en el marco del Proyecto Integral Sujetos colectivos y organización popular, 3 docentes (2 docentes con supervisión de la práctica de los estudiantes y 1 docente referente en territorio), 9 estudiantes (4 estudiantes en Villa García y 5 en Punta de Rieles); de ISEF, de la Unidad Curricular Juego y Prácticas Lúdicas, 2 docentes y 10 estudiantes en el primer semestre y 50 estudiantes en el segundo semestre; del PIM: 3 docentes

5. Estrategia de intervención

Concebimos que las estrategias no puedan pensarse desde la construcción particular de una profesión, sino a partir del diálogo continuo entre los saberes de las diversas disciplinas universitarias involucradas con los sujetos participantes del proyecto propuesto. Un diálogo crítico se constituye en un facilitador para que la construcción del objeto y del proyecto de intervención tenga en cuenta el contexto social, territorial, institucional donde se cruzan los intereses, las demandas, los tiempos, las dinámicas, de los diferentes actores que integran el espacio de práctica.

Durante el período comprendido entre 2015-2017, la propuesta del EFI Movimientos Barriales y Expresiones de la Cultura, del cual fuimos parte, se enfocó en el desarrollo de dos líneas de trabajo mutuamente integradas que refieren por un lado, a prácticas corporales, generadoras de instancias lúdicas recreativas con los niños y jóvenes; por otro, una línea de trabajo relacionada con fortalecer las estrategias de participación y organización inter-barrios de Villa García y Punta de Rieles.

Ambas líneas de trabajo a lo largo de estos años han permitido no sólo aprendizajes interdisciplinarios sobre el desarrollo de las mismas sino el desafío continuo de incorporar estrategias que permitan desarrollar intervenciones de calidad en los espacios barriales en los cuales se desarrollan nuestra intervención.

Estos procesos, no han estado exentas de largas discusiones e intercambios sobre la forma de determinar la estrategia adecuada para el desarrollo de estas líneas de trabajo en cada espacio de práctica, en el entendido que tanto Villa García como Punta de Rieles comprenden de forma intra e inter territorio espacios muy disímiles con realidades diversas, con necesidades, problemáticas y demandas distintas.

Buena parte de estos espacios se encuentran signados por la precariedad urbana, la cual nos desafía constantemente a repensar el alcance de nuestra intervención como EFI; en el sentido, que por un lado nos motiva a intervenir y diseñar acuerdos de trabajo con la comunidad a los efectos del abordaje colectivo de las necesidades y problemáticas sociales que se expresan en estos barrios. Realizando acciones con colectivos barriales vinculados a un trabajo cotidiano en la mejora de las condiciones materiales y subjetivas de vida, generando diferentes modalidades de organización y participación para la reivindicación y conquista de derechos relacionados con el acceso a: servicios urbanos básicos (caminería, transporte, servicios de salud, y educación), a la cultura y la construcción y mejora de espacios de esparcimientos públicos como plazas y áreas de juego, deporte y ocio.

Empero, también, la precariedad urbana se constituye en un factor obturador del desarrollo y calidad de vida barrial-comunitaria, así como limitante de cualquier tipo de intervención de carácter universitario.

Sin embargo, como fue mencionado en los anteriores apartados así como en el documento de evaluación del EFI Movimientos Barriales y Expresiones de la Cultura, se ha demostrado la fortaleza de las/os participantes de los colectivos barriales, así como de los docentes y estudiantes en la materialización de acciones estratégicas que han generado impactos positivos a nivel barrial.

En virtud de lo expuesto, así como en anteriores apartados, los docentes que integran esta propuesta consideran necesario reconfigurar el objeto del EFI anteriormente mencionado y diseñar un proyecto que tenga como objeto de intervención en común: el espacio público, la organización barrial y las prácticas lúdicas.

Esta decisión tiene fuertes implicancias en materia de definición de los espacios de práctica estudiantil que contempla la presente propuesta. En efecto, para 2018 se propone una reconfiguración territorial de la intervención que hasta el momento se había desarrollado, conllevando a la selección de solo dos espacios donde se efectuará nuestra propuesta de formación. Esta opción se debe a la necesidad de concentrar esfuerzos en espacios organizativos barriales que se han mantenido a lo largo del tiempo, con propuestas reivindicativas de sus derechos y que presentan apertura para la inserción y trabajo conjunto con estudiantes y docentes.

Es así que pasamos de una presencia estudiantil y docente diseminada por buena parte del territorio, de Punta de Rieles y Villa García, a otra que concentra esfuerzos interdisciplinarios en aquellos espacios y colectivos barriales donde se consideró factible el desarrollo de prácticas estudiantiles. En este sentido, se apuesta a una estrategia de trabajo bajo la lógica de reforzar nuestra presencia como EFI en los siguientes 2 espacios barriales: a) La Casona-Villa Centauro-Barrios Unidos en Villa García; b) Espacio Plaza en Punta de Rieles.

Por otro, el espacio constituido por los barrios La Casona y Villa Centauro, y el Espacio Cultural Barrios Unidos, refiere a una apuesta ambiciosa que consta de un trabajo en conjunto con los sujetos en los diferentes espacios de encuentro barrial, a los efectos de contribuir a la identidad, organización y participación vecinal; así como el uso y apropiación de los espacios de referencia barrial (espacios públicos, equipamientos barriales, entre otros). Respecto a este último punto, la intervención se efectuará tomando como centro de referencia el Espacio Cultural Barrios Unidos dialogando y articulando intervenciones en el espacio público de Villa Centauro así como de la Casona. Así mismo se buscará articular con el Programa APT y la Escuela N° 157 abordando la temática del espacio público con los niños de la escuela. El objetivo es trabajar en la identificación de espacios de juego en el barrio y a partir de esto realizar intervenciones lúdicas y mejoras en los espacios.

Por último, el tercer espacio, Espacio Plaza, se encuentra comprendido en la zona de Punta de Rieles; este espacio cultural y recreativo se encuentra gestionado por los propios vecinos de la zona desde finales del pasado año. En términos de materialidad, este espacio se compone de un importante equipamiento barrial así como un espacio público que se integra a la propuesta de talleres que se desarrollan en este espacio cultural. Para este caso en particular, se propone el fortalecimiento de estrategias de participación y organización intra-organizacional, así como la visibilidad de este colectivo a nivel barrial y su inserción y contacto con diferentes redes y/o espacios interinstitucionales, culturales y colectivos de similar naturaleza. Lo mencionado, articulado y dialogando con los espacios públicos barriales existentes;

generando espacios de trabajo que promueva el encuentro, la integración y la formación de vecinos, referentes barriales.

A su vez, a la mencionada propuesta se le adiciona la continuidad y sostenibilidad de la articulación y mancomunidad de esfuerzos entre los colectivos de Espacio Plaza y el Colectivo del Teatro Pta de Rieles. Esta línea de trabajo es producto de la intervención realizada durante 2015-2017 por el EFI Movimientos Barriales; siendo clave para nuestro EFI fortalecer estos vínculos.

Es así que entendemos conveniente describir los principales espacios claves de encuentro docente-estudiantil-vecinal/barrial que favorezcan ostensiblemente la intervención.

En primer lugar, las instancias semanales en cada uno de los barrios con fuerte participación estudiantil y docente, desde las cuáles se dé continuidad y sostenibilidad a los procesos de intervención, vínculos y acuerdos establecidos con la comunidad. Se considera fundamental, la participación de estudiantes y docentes a través de la constancia semanal del trabajo en conjunto con los sujetos en los diferentes espacios de encuentro barrial, a los efectos de contribuir a la identidad, organización y participación barrial; así como el uso y apropiación de los espacio de referencia barrial (espacios públicos, equipamientos barriales, entre otros).

En segundo lugar, el espacio mensual de coordinación del EFI, en donde participen docentes y también estudiantes, a los efectos de planificar y materializar las propuestas de intervención en cada espacio.

Tercero, encuentros/talleres/seminarios/coloquios que abordan ejes temáticos vinculados a: espacio públicos, organización barrial, cultura, transformaciones territoriales, precariedad urbana, prácticas lúdicas, juego entre otros. Estimamos la realización de tres encuentros durante 2018, los cuales serán el puntapié para el intercambio teórico-metodológico de carácter interdisciplinario que permita reflexionar sobre la particularidad de la realidad barrial en la cual se interviene, e instalar la discusión teórica para fortalecer académicamente el proyecto.

Por último, los espacios de evaluación final con cada colectivo barrial donde se insertan las prácticas de este EFI.

También, vale aclarar, que desde el equipo docente se considera de suma relevancia, para el desarrollo de actividades con los colectivos barriales, las articulaciones y coordinaciones efectuadas con otros servicios e instituciones presentes y/o con intervenciones puntuales en el territorio: PIM, FADU, FIC, CED, SOCAT, Municipio F, Esquinas de la Cultura, entre otros. Estos espacios y/o encuentros de articulación y coordinación no sólo enriquecen el intercambio de saberes sino también en los resultados obtenidos en cada instancia conjunta.

En suma, la propuesta desarrollada con anterioridad se encuentra contemplada en las siguientes líneas estratégicas de intervención que orientara el EFI Espacios Públicos, Organización Barrial y Cultura:

- Profundizar la producción e intercambio de conocimiento a través de instancias de debate y realización de proyectos de investigación estudiantiles.
- Realización de coordinaciones, jornadas de intercambio y debate teórico-metodológico para una intervención universitaria interdisciplinaria e integral a nivel territorial.
- Generación de instancias de intercambio, reflexión y formación conjunta con los colectivos y actores que se integran a la propuesta del EFI.
- Promoción de encuentros, bajo la modalidad de taller, para el abordaje de temas de interés elegidos por los colectivos barriales; desde un enfoque integral y reflexivo que aporte de forma crítica a la práctica social cotidiana de los participantes.
- Desarrollo de acciones para la apropiación de los espacios públicos desde la promoción de prácticas corporales y lúdicas, el trabajo grupal y organizativo de los colectivos barriales.

- Presentación y difusión barrial de las diferentes propuestas culturales y lúdicas desarrolladas por los colectivos encargados de la gestión de los espacios culturales-barriales objeto de intervención.

6. Cronograma de acciones y actividades

Para el cumplimiento de los mencionados objetivos se detallan las siguientes actividades generales a desarrollar durante 2018 en el marco de la propuesta de este EFI:

- Se establecerá una línea de trabajo con la escuela de Villa García acordando y coordinando acciones con el proyecto APT, para trabajar el tema del espacio público con los niños de la escuela e integrando a los padres, mediante la identificación de los espacios de juego en los barrios para, a partir de esto realizar intervenciones lúdicas y mejoras en los espacios.
- Organización de la “llegada” de estudiantes de 3er y 4to año de Trabajo Social y 1er año de ISEF, al territorio. Para ello se prevé realizar una actividad en la casa del PIM donde se presenten algunas de las generalidades que hacen al territorio en el que se interviene, así como la propuesta del EFI.
- Coordinación con las organizaciones de vecinas/os la presentación de los/as nuevos/as estudiantes.
- Articulación semanal con las comisiones de vecinos para dar seguimiento a la propuesta.
- Reuniones mensuales de Coordinación del EFI en donde participan docentes y también estudiantes.
- Apoyo en la organización y desarrollo de festejos barriales así como actividades inter-comisiones barriales/zonales.
- Encuentros particulares con cada colectivo vecinal al inicio (de planificación) y al final, para evaluar la intervención efectuada durante 2018
- Articular con el Municipio F - IM, Esquinas de la Cultura- IM, CED, SOCAT, FADU, FIC, FCEA, PIM, EFI: Usina cultural de la Unidad N° 6 de Pta de Rieles; espacios culturales de la zona, ámbitos institucionales de nivel municipal y/o departamental.
- Talleres de formación, haciendo visibles las formas de encuentro y diálogo con la comunidad, que habiliten a la reflexión, el intercambio y la integración entre jóvenes y adultos de los diferentes barrios.
- Desarrollo de encuentros socioculturales, lúdicos, intergeneracionales en los espacios públicos y equipamientos barriales existentes.
- Apoyo a los colectivos vecinales en materia de planificación, elaboración y difusión de propuestas barriales a presentar en el marco de una nueva edición de los Presupuestos Participativos.

- Presentación y socialización por parte de las/os estudiantes de Trabajo Social, del Proyecto Integral Nivel 2, de sus trabajos de Taller de Investigación con ejes temáticos vinculados a su práctica en el territorio.
- Organizar tres encuentros en formato (taller/seminario/coloquio) que abordan ejes temáticos vinculados a: espacio público, organización barrial, cultura, transformaciones territoriales, precariedad urbana, entre otros.

7. Integralidad universitaria

1-¿Se integran funciones universitarias?, ¿de qué modo?

Se integran. Los estudiantes cuentan con espacios semanales de aula (por disciplina) donde se trabajan problemas prácticos y teóricos articulando con el proceso en el trabajo de campo. Asimismo desarrollan tareas vinculadas a la producción de conocimiento, construyendo problemas de investigación y sistematización a partir del recorte de la realidad que el propio proyecto delimita. Se planifican actividades entre los servicios implicados en donde estudiantes y docentes puedan reflexionar en conjunto sobre el proceso de trabajo. Por otro lado, los espacios de práctica en los barrios son un lugar de encuentro de los estudiantes y los docentes en donde la enseñanza se instala desde una lógica diferente a la que tradicionalmente propone el aula, inscribiendo esa función imbricada en la realidad local, cuestión que habilita y requiere realizar un ejercicio de deconstrucción de la experiencia.

2-¿Se integran disciplinas?, ¿de qué modo?

El equipo docente de EFI está conformado por dos disciplinas, realizándose reuniones de equipo mensual de coordinación y planificación de la propuesta. A nivel de los estudiantes, existe un desfase en cuanto al grado de avance de la carrera, los estudiantes de ISEF pertenecen al primer año de la licenciatura y los de Trabajo Social cursan tercero y cuarto de la carrera. Dicha situación lleva a pensar distintas estrategias para generar el trabajo interdisciplinario. Se definieron dos grandes espacios: a nivel barrial todas aquellas actividades que impliquen una planificación y ejecución de actividades en los barrios en donde el EFI participe, y a nivel de aula espacios interdisciplinarios para el abordaje conceptual.

3-¿Cuál es la modalidad de reconocimiento curricular?

ISEF, participa del EFI interdisciplinario a través del proyecto EFI “Espacio público y prácticas lúdicas” que tiene anclaje en la unidad curricular Juego y prácticas lúdicas correspondiente al primer año de la Licenciatura en Educación Física. Por su parte, Trabajo Social a través del Proyecto Integral Sujetos Colectivos y Organización Popular perteneciente al ciclo profesional de la Licenciatura en Trabajo Social.

4-¿Cuáles son las modalidades pedagógicas que se utilizarán?

Espacio curriculares de aula implementada por cada uno de los servicios, actividades de campo con acompañamiento docente, espacio de planificación semanal del equipo docente del EFI, y jornadas interdisciplinarias con los estudiantes implementadas por el equipo docente del EFI.

Desde Trabajo Social se implementan supervisiones quincenales de aula con la docente de territorio y la del taller del Proyecto Integral, donde se reflexiona y proyecta el trabajo en territorio y el proceso de práctica curricular.

Desde Educación Física los docentes del curso, son los mismos que participan en el territorio, orientando la práctica de los estudiantes. Se implementan dos instancias semanales con los estudiantes, una en aula en la cual se realizan discusiones teóricas, y se las cruza con las problemática que emergen en la práctica, y otra en los espacios de práctica en los barrios.

Se planifican jornadas interdisciplinarias, que habilitan la conceptualización, análisis y recuperación de aprendizajes desde una perspectiva integrada, con el equipo docente de Trabajo Social, del PIM y estudiantes de ambas disciplinas.

Se desarrollan espacios semanales de trabajo en el barrio a través de distintas propuestas: Educación Física desde el desarrollo de propuestas lúdicas en los espacios públicos de los barrios, donde participan principalmente niño-as y adolescentes y con un espacio de reflexión al final de la jornada, y Trabajo Social, participando semanalmente de los espacios de trabajo de los colectivos vecinales (comisión Teatro Punta de Rieles, Espacio Plaza en Punta de Rieles, Villa Centauro y Espacio cultural y recreativo Barrios Unidos de Villa García) y espacios institucionales que se entienda pertinente su participación

8. Dispositivos de evaluación

1- ¿Cuál es el dispositivo de evaluación general?

Para la evaluación general de la propuesta, el proyecto se dispone aplicar el formulario de evaluación^{1]} de los Espacios de Formación Integral que se cuenta en la Red de Extensión de nuestra universidad.

2-¿Cuál es el dispositivo para evaluar a los estudiantes participantes?

En el proceso de aprendizaje de los estudiantes de la Licenciatura de Trabajo Social y en particular del Proyecto Integral Sujetos Colectivos y Organización Popular, de la instancia teórica los estudiantes realizan por lo menos 2 parciales en el año lectivo; en la instancia de supervisión, además de ir valorando el docente el desempeño del estudiante en la misma, deben presentar informes de cada actividad interventiva en el terreno deben realizar documentos (individuales y colectivos) que den cuenta de la acumulación de conocimiento teórico-práctico. En la instancia de investigación deben realizar un proyecto y ejecutar el mismo parcial o total.

En el caso de los estudiantes de Educación Física, los mismos son acompañados por los docentes en el territorio lo que permite un intercambio constante sobre su desempeño. A su vez, deben realizar dos evaluaciones, una teórica y otra de corte metodológico que, se articulan con el curso curricular.

¹ Disponible en:

https://formularios.extension.edu.uy/red_efi_2017e/documentos/sintesis_EFI.odt;jsessionid=023873FDFC71B1345165376609E425AE

3- ¿Cuál es el dispositivo de evaluación a los docentes?
 Los docentes son evaluados por los mecanismos previstos en cada uno de los servicios.

4- ¿Cuál es el dispositivo de evaluación de la población a la intervención universitaria?
 Tenemos previsto un taller al finalizar el año curricular con cada colectivo vecinal/barrial para evaluar el proceso de trabajo de todo el año, lo cual se suma a las instancias de evaluación previstas a lo largo del proceso.

9. Detalle de la modalidad de trabajo de la propuesta con el Equipo de Campo del PIM

¿Tipo de instancias?

Planificación junto a los servicios universitarios participantes de las diferentes actividades en territorio y en aula. Reuniones mensuales con el equipo del EFI.
 Actividades en territorio: talleres de trabajo con la población, recorridas de campo, participación en actividades organizadas por los servicios universitarios.
 Realización de tres instancias de discusión teóricas y metodológicas sobre los temas de interés del EFI, en los servicios participantes.

¿Cantidad de instancias previstas?

Instancias mensual de trabajos que varían su intensidad según el período del año.

10. Socialización de las intervenciones (2 modalidades)

Socialización de las intervenciones (2 modalidades)

Detallar de qué modo se va a compartir lo trabajado en la propuesta

Modalidad I con el Equipo .PIM: Se realizará una jornada de evaluación del año en el espacio de Coordinación del EFI donde los estudiantes podrán tener un espacio de intercambio y devolución de lo trabajado en el año.

Modalidad II con los actores y colectivos comunitarios participantes del proyecto
 Se planifican espacios de cierres de la práctica junto a los actores del territorio participantes, donde se realiza una evaluación de lo trabajado en el año.

Modalidad III. Presentación de una ponencia en las jornadas nacionales de extensión universitaria.

Rubro SUELDOS

Extensiones horarias

Nombre del docente	Servicio	Grado y Hs. Semanales	Horas Extensión	Período (en meses)	Monto por mes	Monto por período
Valentín Trinidad	DTS/ FCS	G 1 - 5 hs	20-30	9	\$ 13.813	\$124.317
Camilo Ríos	ISEF	G 1 - 30hs	30-37	9	\$ 15.142	\$ 136.278
Martín Caldeiro	ISEF	G 2 - 35 hs	35-41	9	\$ 16.841	\$ 151.569